



DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con cinco minutos del día martes trece de octubre del año dos mil veinte, sesionando a distancia, en atención al **acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el que se establece la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, durante el período de medidas sanitarias derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19);** la **C. ITZEL FIGUEROA SALAZAR** Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, **CC. BRENDA IXCHEL ROMERO MÉNDEZ, IGNACIO RENDÓN ROMERO, CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS y CARLOS MORILLÓN LÓPEZ,** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero,** al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *Quórum* legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.
4. Propuesta de la Integración del Consejo Consultivo.
5. Recomendaciones no vinculantes.
6. Propuesta de la Convocatoria del logo del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Propuesta para usar la herramienta Cuestionario Google.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista y verificación de Quórum legal.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar el pase de lista de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, encontrándose presentes los siguientes:

- Lic. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
PRESENTE
- Mtra. BRENDA IXCHEL ROMERO MÉNDEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
PRESENTE
- Dr. IGNACIO RENDÓN ROMERO Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
PRESENTE
- Mtro. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
PRESENTE
- Dr. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
PRESENTE

La Secretaria Técnica informó que estando presentes los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

II. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.

La C. Itsamara Lizvet De la O De la O, secretaria de actas dio lectura a la propuesta de los puntos del orden del día.

1. Pase de lista y verificación de *Quórum legal*.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria.
4. Propuesta de la Integración del Consejo Consultivo.
5. Recomendaciones no vinculantes.
6. Propuesta de la Convocatoria del logo del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Propuesta para usar la herramienta Cuestionario Google.



8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Sesión.

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el orden del día para la celebración de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

III. Dispensa a la lectura y aprobación para firma del acta de la Décima Segunda sesión ordinaria.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, comenta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que se envió con anticipación el acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre del presente año, para su revisión y en su caso hicieran comentarios; al respecto no se recibió correo electrónico alguno, por lo que quedará de esa manera.

Acto seguido mediante votación económica, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el acta para su firma posteriormente.

IV. Propuesta de la Integración del Consejo Consultivo.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, menciona que se había acordado en la sesión anterior, que se estaría revisando algunas propuestas sobre el tema de la Integración del Consejo Consultivo por partes de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, no habiendo propuesta alguna por parte de los integrantes.

La Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez en uso de la voz, comenta que hasta el momento no tienen propuesta alguna, que se hará llegar en algún documento para tener antecedente de las propuestas que tengan como CPC, por lo cual menciona que se hará llegar en la semana dicha información.

El Dr. Carlos Morillón López en uso de la voz, manifiesta si van a apegarse a alguna prelación de datos o de algo que deban cumplir los futuros Consejeros Consultivo o solamente así, lo que infiera uno o como estará la parte de los requisitos.

Al respecto la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, comenta que a nivel nacional el Comité de Participación Ciudadana establece su propio criterio de manera interna sobre cuales son alguna de la metodología que debe tomarse en cuenta para ser candidato a; y en esto no solamente viene a que sean académicos o gente especializada en los temas, si no también lo que son asociaciones o grupos organizados; también comenta que en otros Estados el CPC a hecho una



metodología para que sean ustedes que ya tienen una agenda de todas las organizaciones que hay en el Estado, cuales son las áreas de cada uno y de eso ustedes hacen alguna selección y esa selección de organizaciones o personas interesadas en los temas y se pasa a Comisión Ejecutiva, por que faltará la parte del Comité Coordinador donde va a pedir que sean talvez algunos funcionarios o en su caso algunas organizaciones también que participen, para ellos sean el acompañamiento en toda creación de la Política Estatal Anticorrupción, en el caso de la Secretaría Ejecutiva se tiene como propuesta que sea la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero por medio de las dos facultades que es la Escuela de Gestión y Gobierno con la Dra. Olivia Leyva y también con el Instituto Internacional de Estudios "Ignacio Manuel Altamirano" con el Dr. Marco; esta sería su propuesta de acompañamiento por parte de la Secretaría, sin embargo el grupo del Consejo Consultivo es un grupo colegiado donde todas las propuestas realizadas serán tomadas en cuenta, sin embargo no se requiere personal especializado en los tema, sin embargo tiene que conocer sobre el tema de la corrupción. Posteriormente considera que el Comité de Participación Ciudadana es el que debe estar con la invitación a todas las organizaciones ya que es el vínculo con la sociedad, ya que ni el Comité Coordinador ni la Secretaría Ejecutiva tienen esa gran atribución de vincular a la sociedad. Y lo que se busca es crear un grupo multidisciplinario que nos ayude en esta construcción y se involucren también para construir una Política Estatal para todos los guerrerenses.

V. Recomendaciones no vinculantes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, comenta que se realizó un análisis rápido dado que ayer para la Secretaría fue un día inhábil, sin embargo recibieron el documento y estuvieron trabajando el día de hoy en el análisis y consideran que habría de llevarse a cabo una lectura a fondo de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, ya que en su Capítulo Quinto viene un desglose de artículos que hablan sobre las recomendaciones no vinculantes y la atribución que tiene el Comité Coordinador para emitir estas y en estos lineamientos encontraron algunas inconsistencias jurídicas entorno a la Ley 464 o interpretaciones que no van acorde conforme a la Ley 464, así también en la redacción hay algunos temas que habría que tomar en cuenta y menciona que el día de mañana miércoles 14 de octubre de 2020, tendrán una reunión con los enlaces del Comité Coordinador y dice que el instrumento a su parecer aun le hace falta y se tienen que hacer algunos detalles, como los considerando hacerlos más ampliados, el tema del objetivo y las definiciones también trabajarlas más, en el tema del orden y la numeración.

Posteriormente la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, comenta que sí los integrantes consideran apropiado el instrumento se presentaría tal como está, en la reunión con los enlaces del Comité Coordinador para su análisis y que ellos consideren, ya que con anterioridad se les mando las propuestas del orden del día,



también menciona que, si ellos consideran, se estaría pasando para la sesión del Comité Coordinador que tendrá verificativo la siguiente semana.

La Mtra. Brenda Ixchel Romero Méndez en uso de la voz, manifiesta que este documento ya está aprobado por el CPC y consideran que se pase, para que ya sean los enlaces del Comité Coordinador quienes vean todo este documento y hagan las modificaciones pertinentes para llevar a sesión del Comité Coordinador.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, menciona que si así lo consideran pasar así a Comité Coordinador les piden que le hagan llegar las actas de las sesiones 30 y 32 del Comité de Participación Ciudadana para anexar y sea el soporte de este instrumento.

VI. Propuesta de la Convocatoria del logo del Sistema Estatal Anticorrupción.

En desahogo del sexto punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, comenta que en este tema del logotipo también encontraron unas cuestiones que habría de afinarse más, dado que es un logotipo del Sistema y se tiene que ver la propia participación del Comité Coordinador; menciona que "no se si su propuesta del monto que están considerando los \$7000.00 pesos como premio, me van a preguntar y quisiera conocer ¿quién los va a poner? ¿de donde los sacaron?, eso por que ya que en algún momento ya se planteo en mesa del Comité Coordinador y fueron muy puntual ¿quién los va a poner? ¿cómo lo van a dar?"; menciona que ahí en esa parte, no se si ellos ya lo platicaron o la presidenta ya lo platico con Comité Coordinador, si ya es algo que ya tienen definido, así como también en el tema del jurado, el que no se diga antes quien es el jurado ahí se podría caer un poco en el que no se va poder transparentar, ahí hay algunas cuestiones y comenta si ellos consideran que el documento esta listo, la Lic. Itzel Figueroa Salazar lo pasará a Comité Coordinador y sean ellos quienes nos digan si se pone en la orden del día de la siguiente sesión de fecha 21 de octubre de Comité Coordinador.

El Mtro. César González Arcos en uso voz, comenta al respecto de estos dos puntos que tiene que ver con los lineamientos y la convocatoria que como Comité de Participación Ciudadana revisaron, analizaron, discutieron y aprobaron estos documentos mismos que la presidenta en su momento tendrá que revisar, analizar y trabajar en el Comité Coordinador y que la principal tarea será llevada a través de la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador precisamente para que sean los enlaces y los propios titulares quienes la trabajen en la parte técnica, por que así se los pidieron, que ellos querían intervenir en forma directa en estos dos temas y por lo tanto lo único que hicieron es un documento preliminar aprobado por ellos para que en lo subsecuente, en la etapa siguiente ya sea el propio Comité Coordinador quien haga toda modificación o ajuste que tenga que ser necesario a estos documentos y por tal razón ellos consideran que todo tema que tenga que ver con ella, tendrá que ser trabajado a través de los enlaces y en su caso de los propios



titulares analizado y discutido en sus propias sesiones ya sea de Comité coordinador.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, manifiesta que si ellos consideran que así debe pasar el instrumento a los enlaces, y serán los enlaces quienes digan si se va a trabajar o no se va a trabajar el documento en ese momento o cuando se va a trabajar, ya que son cuestiones que no están en su alcance, " lo que si bueno, si es de Comisión Ejecutiva pues no están para nosotros ya que no lo mandaron tiempo y forma tampoco a la Secretaría Ejecutiva y me gustaría que quedará asentado que solo es la opinión de Comité de Participación Ciudadana sin a ver tomado en cuenta la Secretaría Técnica ".

VII. Propuesta para usar la herramienta Cuestionario Google.

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, comenta que como saben en Comisión Ejecutiva deben de ir trabajando de manera conjunta los temas y uno de los temas que se están trabajando es la Política Estatal Anticorrupción para poner en medios electrónicos la Consulta Ciudadana y se realizo una nota informativa que también se les hizo llegar sobre el Cuestionario Google, este cuestionario les permite de manera gratuita poder tener el almacenamiento de los datos y dice que los integrantes lo pudieron analizar y lo pone a consideración si tienen alguna opinión sobre el tema, menciona que se les enviara una prueba de cómo es que funciona este Cuestionario de Google para que vean y puedan tomar la votación sobre si se utiliza o no para la Consulta Ciudadana.

El Dr. Ignacio Rendón Romero en uso de la voz, menciona que es una herramienta muy útil porque tendrán en tiempo real todos, la oportunidad de checar, analizar de proponer cambios, esta bien.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, comenta que se les envió vía WhatsApp el enlace para que puedan ingresar y ver como se va contestando, ya que justamente es una prueba piloto de la consulta, en la cual ya se cargo información para que puedan revisar cada uno ya que Google permite tener el repositorio de datos y que estos datos vayan haciendo la propia estadística, ya que es una herramienta muy completa y viable para que se pueda usar en la consulta ciudadana.

El Mtro. César González Arcos en uso de la voz, menciona que es una buena herramienta Google con respecto al cuestionario y el único detalle que encuentra es que al ingresar a este formato es el correo electrónico que algunos se les dificulta a veces que tenga la cuenta de Google o de Gmail, o alguna cuenta similar ya que en algunos casos que han hecho algunas encuestas, en ese termino lo que considera que sería muy importante es que se elaborará un flujograma con respecto a como va hacer no solamente elegir la herramienta, detalles que tiene que ver con el mecanismo o procedimiento a realizar para que llegue a un destinatario final, entonces considera que es importante tenerlo.



La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de voz, manifiesta “que primero se tiene que aprobar si se usa o no la herramienta de Google, si lo vamos a usar cual va hacer la plataforma, cual va hacer la ruta de difusión por parte de CPC, vayamos haciendo el plan para difundir el tema de la consulta”. También comenta que en la próxima sesión de Comité Coordinador se les estará dando cuenta del tema de la Consulta Ciudadana.

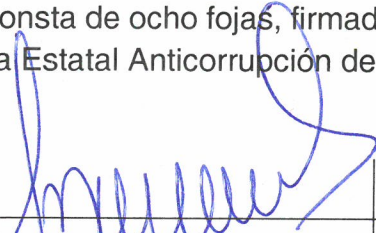
VIII. Asuntos Generales.

En el desahogo del octavo punto del orden del día referente a Asuntos Generales se concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, en el cual no hubo comentarios.

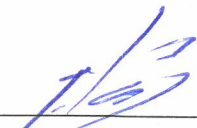
IX. Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo, se dan por clausurados los trabajos de esta Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día martes trece de octubre del año dos mil veinte.

Se levanta la presente acta que consta de ocho fojas, firmada por los integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.


Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaría Técnica de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatual Anticorrupción de
Guerrero.


**Mtra. Brenda Ixchel Romero
Méndez.**
Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.


**Dr. Ignacio Rendón
Romero.**
Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.



**Mtro. Cesar González
Arcos.**
Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.

Dr. Carlos Morillón López.
Integrante de la Comisión
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero.